



197 22.1.199 19701

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATEGICA DE PLANEACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

S.G.C.

CÓDIGO: EGE-02-02-F-14	VIABILIDAD INSTITUCIONAL Y REGISTRO BPIN	FECHA: 2021/04	VERSIÓN 4
---------------------------	--	-------------------	--------------

COPIA CONTROLADA

CERTIFICACION DE VIABILIDAD No. 2021157590041

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CERTIFICA:

Que la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, presento el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA TAREA DE TODOS, VIGENCIA 2021, MUNICIPIO DE SOGAMOSO"** el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental expedida por el Secretario de Desarrollo económico y Turismo, José Gilberto Cárdenas Barón. Con un plazo de ejecución de Doce (12) meses y un valor total de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$178.604.722,00) MCTE según certificaciones expedidas Secretaría de Hacienda Ketheryne Escobar y Barra, de fecha 03/06/2021, con las siguientes fuentes de financiación, de la presente vigencia:

Municipio (propios)	SGR	SGP PG Libre Inversión	Descentralizadas del Orden Municipal (especifique cuál)
\$ 157.577.609,00	\$	\$ 21.027.113,00	\$

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Decreto Municipal No. "250" DEL 20/07/2020" Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2020-2023 **"SOGAMOSO TAREA DE TODOS"** así: SECTOR DE INVERSION: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PROGRAMA: FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA TAREA DE TODOS; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07 INFORMACION DEL PROYECTO-POBLACION.

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2021, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Se expide en Sogamoso a los 16 días del mes de Junio de 2021.

RAUL ARMANDO GALVIS BARRERA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Proyecto: GNAP

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



MUNICIPIO DE SOGOMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

NT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
EGE-02-02-F-09

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
ACTIVIDADES PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

FECHA:
2021/04

FECHA:
2021/04

VERSION:5

11. ACTIVIDADES / PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO: FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA TAREA DE TODOS
NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA TAREA DE TODOS, VIGENCIA 2021, MUNICIPIO DE SOGOMOSO
CODIGO BPIN: 0

PRODUCTO M	ACT. A FIN.	CÓDIGO P.1	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores (1702010)		205	1.1 Pequeños productores rurales asistidos técnicamente en producción agrícola, con jornadas de capacitación y visitas de asistencia técnica, seguimiento, asesoría y extensión agrícola en Sistemas de producción Agrícola bajo Tecnologías Sostenibles, con diferentes metodologías (Talleres teórico-prácticos, Días de Campo,....)	72	Número	SGP Propósito General Libre Inversión	\$ 21,027,113.00
		205	1.2 Suministro de insumos agrícolas, materiales y elementos de ferretería, para apoyar las actividades de extensión agrícola, según priorización anual.	100	Porcentaje	Propios	\$ 13,687,609.00
		206	1.3 Asociaciones campesinas fortalecidas en el desarrollo de procesos productivos e innovadores en el cuantitativo, a través de convenio para su fortalecimiento de en aspectos organizacionales, financieros y de comercialización de productos agropecuarios	2	Número	Propios	\$ 15,000,000.00
		207	1.4 Hectáreas con adecuación, mantenimiento, rehabilitación y/o construcción de Distritos de riego y/o nuevas infraestructuras (Sistemas de riego, pozos reservorios, pozos zamorano, tomas de riego,...), a través de servicios profesionales y suministro de elementos de ferretería.	1	Hectáreas	Propios	\$ 47,000,000.00
		208	1.5 Asesorías brindadas para la legalización de predios rurales en falsa tradición, mediante convenio interinstitucional.	63	Número	Propios	\$ 360,000.00
		209	1.6 Proyectos productivos apoyados e implementados, dirigidos a mujeres del sector rural; previa identificación, evaluación y viabilidad económica de proyectos, iniciativas empresariales y/o ideas de negocio; a través de servicios profesionales y de suministro de insumos de insumos agrícolas, materiales y elementos de ferretería, para apoyar las actividades de extensión agrícola, según priorización anual.	5	Número	Propios	\$ 30,000,000.00
		210	1.7 Hogares beneficiados a través de una estrategia de seguridad alimentaria, con implementación de Sistemas sostenibles y ecológicos de producción agrícola rural, suburbana y urbana; a través de servicios profesionales y de suministro de insumos y elementos agrícolas prioritizados.	137	Número	Propios	\$ 30,000,000.00
		211	1.8 Jornadas de mercados campesinos con apoyo logístico (suministro de carpas, mesas,...) y servicios profesionales para realizar promoción, difusión, gestión empresarial y alianzas estratégicas de negocio.	10	Número	Propios	\$ 21,500,000.00
TOTAL							\$ 178,604,722.00

TOTAL

FIRMA: *Manuel Alvarado Guio*
NOMBRE: NAYIBE ALVARADO GUIO

Manuel Alvarado Guio
JOSÉ GILBERTO CARDENAS BARÓN

FIRMA:

NOMBRE:

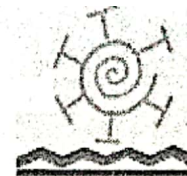
NOTA: En el caso que la fuente de financiación sea: a. Cofinanciación Departamental; b. Cofinanciación Municipal; c. Empresas públicas; d. Privadas; e. Entidades descentralizadas de Orden Municipal, favor indicar en la celda "OBSERVACION" cual es exactamente la entidad cofinanciadora y el tipo de recurso.

OBSERVACION:

10041-1-11
16 JUN 2021



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

Copia Controlada

Consecutivo:	
Fecha:	19-10-2021

Al Señor Alcalde Municipal de Sogamoso	Remite:	Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo
---	----------------	--

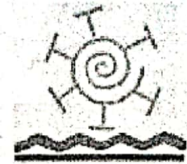
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS, OPTIMIZANDO LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BAJO TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA, TAREA DE TODOS"
----------------	---

1	Descripción de la necesidad:
<p>La producción agrícola en el municipio de Sogamoso, presenta niveles bajos de producción y productividad, lo que se ve reflejado en la baja calidad de los productos obtenidos, afectando directamente la competitividad y rentabilidad obtenida en mercados especializados de productos agrícolas. El nivel de tecnificación de estos cultivos, son deficientes, sumado a la escasa capacidad para trabajar asociados y a la ausencia de información y caracterización de los productores por especialización o línea productiva, lo que no les permite establecer alianzas estratégicas entre los actores de los eslabones de las cadenas productivas agropecuarias, ni llegar a mercados especializados, ni establecer una estrategia empresarial.</p> <p>Actualmente el Municipio de Sogamoso presenta una situación crítica, con implicaciones económicas, ocasionadas por la pandemia del COVID-19, de otra parte, al igual que en el departamento de Boyacá y en el país, de manera general, existen pocas estrategias que permitan mitigar los fenómenos climáticos o de otra naturaleza relacionados directamente con la producción de alimentos y con el desmejoramiento de las condiciones de producción agrícola y bajos rendimientos de los cultivos; la problemática está generando restricciones fronterizas, fluctuaciones cambiarias que han generado devaluación de la moneda local, lo que en el mediano plazo generará incremento en el precio de los alimentos provenientes de importaciones y seguramente impactará tanto el precio como la disponibilidad de los alimentos, afectando el adecuado abastecimiento de la canasta básica alimenticia .</p> <p>Por lo anterior, se hace necesario mejorar las condiciones de producción agrícola e incrementar el rendimiento de los cultivos, optimizando los sistemas de producción agrícola bajo tecnologías sostenibles. Asimismo, el municipio de Sogamoso, debe ejecutar el proyecto</p>	

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

Copia Controlada

“FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA, TAREA DE TODOS” el cual se encuentra inscrito en el banco de proyectos de la administración municipal con el Código BPIN 2021157590041, el cual contempla dentro de sus actividades apoyar e implementar proyectos productivos rurales, realizando una previa identificación, evaluación y viabilidad económica de proyectos, iniciativas empresariales y/o ideas de negocios de estas mujeres rurales

De conformidad con lo anterior, se hace necesario que el municipio de Sogamoso, contrate los servicios de un profesional, INGENIERO AGRONOMO y ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL, para realizar las actividades antes señaladas, en el municipio de Sogamoso.

2 Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS, OPTIMIZANDO LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BAJO TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA, TAREA DE TODOS”

3 UNSPSC:

Código	Descripción
80111620	Servicios temporales de recursos humanos

Incorporar más filas, en caso ser necesario

4 Obligaciones que debe asumir el contratista:

REGIMEN DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Genéricas	
1.1.	Gestionar y acreditar en la plataforma SECOP II los requisitos de ejecución que corresponden al contratista.
1.2.	Acudir oportunamente al diligenciamiento del acta de inicio.
1.3.	Ejecutar el contrato de conformidad con las normas técnicas que rigen la actividad para la cual ha sido contratado.
1.4.	Subir a SECOP II todos los documentos que la plataforma requiera o que sean solicitados por el supervisor del contrato o por la oficina de contratación del municipio.
1.5.	Programar con el supervisor las actividades necesarias para la ejecución del contrato.
1.6.	Acatar las instrucciones que imparta el municipio por medio del secretario del despacho o el supervisor del contrato.
1.7.	Reportar al supervisor del contrato los imprevistos o anomalías que detecte y que impidan la correcta y oportuna ejecución del contrato.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
“SUAMOX, Ciudad del Sol”



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

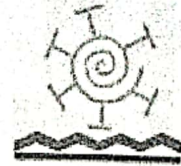
Copia Controlada

1.8.	Presentar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato y adjuntar las pruebas documentales que se consideren necesarias, tales como fotografías, videos, correspondencia, planillas de asistencia o cualquiera pertinente para probar la debida ejecución del contrato.
1.9.	Cumplir la obligación de facturar de conformidad con el régimen legal al cual pertenezca el contratista.
1.10.	Pagar oportunamente las obligaciones relativas al sistema de seguridad social, salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales cuando a estos últimos haya lugar haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen aclaren.
1.11.	Informar al supervisor de manera inmediata sobre la ocurrencia de cualquier fenómeno de fuerza mayor o caso fortuito.
1.12.	En caso de que este contrato requiera de garantías, proceder a constituir las luego de aprobado el contrato.
1.13.	El contratista deberá dar cumplimiento a los lineamientos que establece SG-SST decreto 1072 de 2015 Min Trabajo; de igual manera, asistir a las capacitaciones y/o actividades que sobre el tema haya lugar.
1.14.	Entregar los documentos que se producen, como consecuencia del objeto contractual, tanto físico como digital, debidamente organizados, acorde a la tabla de retención documental según lineamientos de Archivo Central.
2.	Específicas
2.1.	Con agricultores, de las veredas de mayor producción agrícola del municipio de Sogamoso, tomar los datos de áreas sembradas, producción y rendimiento de los principales cultivos de clima frío, como: Papa, arveja, frijol, cebolla,... y entregar esta base de datos, con proyección de rendimiento esperado para Sogamoso.
2.2.	Realizar seis (6) talleres teórico - prácticos de capacitación o jornadas de enseñanza, con dos (2) grupos de agricultores de diferentes veredas, en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - FERTILIZACIÓN, Orientar un plan de fertilización del cultivo con base en las características de suelos de la zona y requerimientos nutricionales del cultivo. - MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIPE): Identificar las actividades de manejo y diferentes tipos de controles de plagas para la producción sostenible de los cultivos de interés comercial en el municipio. - USO RESPONSABLE DE AGROQUÍMICOS: Implementar lineamientos de BPA, Buenas Prácticas Agrícolas para el manejo y calibración de equipos, categorías toxicológicas, tiempos de carencia y reentrada, formato de aplicación, recolección de envases.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

Copia Controlada

2.3.	Realizar setenta y cinco (75) visitas de asistencia técnica y asesoría técnica agrícola, a productores de cultivos de interés comercial en el municipio de Sogamoso.
2.4.	Apoyar y realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, labores que serán necesarias y propias para el desarrollo del objeto contractual y las metas encargadas.
2.5.	Presentar previamente al supervisor, la programación a ejecutar con cronograma de actividades señalando la vereda, lugar, hora, nombre y número telefónico del usuario, donde se va a realizar cada actividad programada. Este formato le será entregado al momento de la firma de Acta de Iniciación del contrato.
2.6.	Disponer de su propio medio de transporte para el desplazamiento a los sectores de trabajo, para el cumplimiento del objeto contratado.
2.7.	Realizar el pago oportuno mensual de seguridad social (Salud, y pensiones) y riesgos profesionales en una entidad vigilada por la superintendencia financiera.
2.8.	Presentar al supervisor del contrato, Informe mensual en medio físico y digital, el cual debe contener las respectivas evidencias: Registro Fotográfico de actividades y Formatos de Hojas de asistencia o de cotejo por cada actividad realizada en cuanto a talleres de capacitación y visitas de asistencia técnica, debidamente firmadas por los usuarios.
2.9.	Presentar al supervisor del contrato, el Informe Final en medio físico y digital (Escaneado), el cual debe contener todos los documentos (Base de Datos, estudios,) y todas las evidencias mensuales, generadas en la ejecución del contrato.

5 Obligaciones que debe asumir el municipio:

El municipio de Sogamoso se obliga para con el contratista a:

- 5.1. Facilitar los recursos humanos, científicos, tecnológicos, técnicos y locativos que pueda ofrecer, sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista pueda ejercer la ejecución del objeto contratado.
- 5.2. Designar a un funcionario del Municipio para ejercer una correcta vigilancia a la ejecución y cumplimiento del objeto y obligaciones contratadas; así mismo coordine su ejecución.
- 5.3. Realizar los pagos oportunamente, previa revisión del cumplimiento de los requisitos para el pago de carácter legal, fiscal y financiero.
- 5.4. Las demás que con ocasión al contrato estime la Ley.

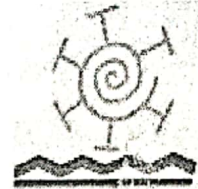
6 Plazo del contrato:

Se pacta por el término de Dos (2) meses que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

Copia Controlada

7 Tipología del contrato:

El contrato a suscribir es de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión a que se refiere los artículos 32- numeral 3 de la Ley 80 de 1993, literal h) del numeral) Ley 1150 de 2007, reglamento por el Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable

8 Modalidad de selección

Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales o Asistenciales Art.2 numeral 4 literal h) Ley 1150 de 2007, reglamento por el Decreto 1082 de 2015.

9 Precio y estudio del mercado:

De acuerdo con las obligaciones a realizar por parte del contratista y de acuerdo a la Tabla de Honorarios establecida por el municipio de Sogamoso para la vigencia 2021, se ha destinado que el valor del contrato será por la suma de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA PESOS (\$ 6'317.060) M/CTE.**

10 Forma de pago y requisitos:

El municipio pagará el precio del contrato así:

El Municipio de Sogamoso, cancelará mediante mensualidades vencidas, cada una por valor de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M /CTE (\$ 3.158.530)**; previa radicación de la factura y/o cuenta de cobro.

Para efectuar los pagos será necesario:

Cada pago será cancelado previa presentación del informe de actividades debidamente diligenciado y firmado con sus correspondientes soportes y evidencias de ejecución; también debe allegar la acreditación de que se encuentra al día en pago de aportes parafiscales y pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social Integral en cumplimiento a la Ley 828 de 2003 y 789 de 2002.

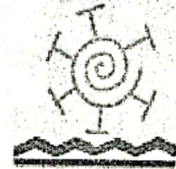
De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampilla Pro-Adulto Mayor, el Municipio debitara dichos valores de manera proporcional de acuerdo al valor y forma de pago del contrato.

11 Asuntos presupuestales:

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

Copia Controlada

Información presupuestal: *

Destinación del gasto			
Funcionamiento	(X)	Inversión	(X)

Origen de los recursos	
Presupuesto nacional/territorial	(X)
Recursos de crédito	(X)
Recursos propios	(X)
Regalías	(X)
S G P	(X)
S G R	(X)

Código BPIN	2021157590041
-------------	---------------

Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2021, Acuerdo 028 de 2020, Decreto 378 de 2020, Decreto 001 de 2021.

No. del CDP	Cuenta	Nombre	UE	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
202100179S	2.3.2.02.02.009.05.03	FORTALECIMIENTO AGRICOLA, TAREA DE TODOS / SGP PGLI-Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Inversión / AGRICULTURA Y PECUARIO / 1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1	420	91131	\$ 6'317.060
TOTAL						\$ 6'317.060

12

PAA:

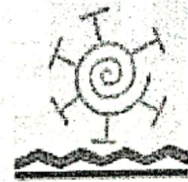
Certificamos que el bien o servicio a adquirir se encuentra incorporado en el Plan Anual de Adquisiciones, así:

El objeto contractual directamente relacionado se encuentra en la **fila número 3** del PAA

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



SGC

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

Copia Controlada

Si la respuesta es "SI", entonces señalarlos en cuadro que se incorpora aquí.

18	Supervisor o interventor: Se designa como supervisor a: JOSÉ GILBERTO CÁRDENAS BARÓN, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, correo electrónico: integralsocio@gmail.com , Número telefónico: 3197640166
19	Otros asuntos relevantes para el presente proceso: N.A.
20	Adjuntamos: Estudios del sector Matriz de riesgos CDP # <u>2021001799</u> Otros... (Planos, diseños, permisos, licencias, autorizaciones, hoja de vida, certificados, fotografías, etc.)

Atentamente,

JOSÉ GILBERTO CÁRDENAS BARÓN
 Secretario de Despacho o jefe de oficina

Proyectaron:

Nombre	Cargo	Firma
Nayibe Alvarado Guio	Profesional Especializado (E)	

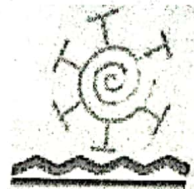
Instrucciones sobre el formato:

- Incorporar la información de acuerdo con los títulos de cada numeral.
- No alterar el formato ni sus márgenes
- No incorporar ni modificar texto de áreas sombreadas
- Al finalizar el diligenciamiento del formato debe borrar las frases que sirven de guía y que aparecen en este tamaño de fuente.
- Procure no incorporar palabras ni frases en letra mayúscula, salvo nombres propios
- Para completar los espacios consulte el manual de contratación o las normas vigentes
- Consulte el instructivo en www.con--.sogamoso-boyaca.gov.co
- En caso de dudas o asuntos novedosos no contemplados en el formato o en el instructivo, consulte con la Oficina de Contratación antes de remitir los estudios.
- Entre más ordenados, claros y precisos queden elaborados los estudios previos, más rápido y ordenado serán tanto el procedimiento de contratación como las labores propias de la supervisión o interventoría.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



**MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN**



NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-01	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR	FECHA: 2021/07	VERSIÓN: 12
-------------------------------	--	--------------------------	-----------------------

Copia Controlada

ESTUDIOS DEL SECTOR

De conformidad con el **Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 2015**, el Municipio debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, dejando constancia de este análisis en los documentos del proceso.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS, OPTIMIZANDO LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BAJO TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO AGRÍCOLA, TAREA DE TODOS"

ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIONALES

El Municipio requiere contratar una persona natural, que acredite experiencia en el tema a contratar con 0 a 12 meses de experiencia, ya que, de acuerdo con el objeto contractual, debe tener conocimientos administrativos y contables para aplicar a los procesos de contratación, especialmente Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.

Por lo tanto, este proceso de contratación se encuentra bajo la modalidad denominada Contratación Directa – Prestación de Servicios Profesionales Artículo 2 numeral 4 literal h). Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015.

ASPECTOS FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES, TÉCNICOS Y DE ANÁLISIS DE RIESGO

Como soporte del análisis técnico y económico, se tiene en cuenta la tabla de honorarios fijada por el municipio para los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión.

VALOR DEL CONTRATO: Se considera que el valor total del contrato de Prestación de Servicios es por la suma de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA PESOS (\$ 6'317.060) M/CTE.**

Los cuales se cancelarán mediante mensualidades, cada una, por el valor de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M /CTE (\$ 3.158.530)**; previa presentación del informe del periodo con soportes de ejecución necesarios, factura, pago por concepto de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos, informe de ejecución contractual avalado por el supervisor, y Acta de Liquidación Final.

AFECTACION PRESUPUESTAL:

El Municipio de Soğamoso se compromete a pagar al Contratista el valor del contrato con cargo al presupuesto vigencia 2021, Acuerdo 028 de 2020, Decreto 378 de 2020, Decreto 001 de 2021.

No. del CDP	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR A IMPUTAR
2021001799	2.3.2.02/02.009.05.03	FORTALECIMIENTO AGRICOLA, TAREA DE TODOS / SGP PGLI-Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Inversión / AGRICULTURA Y PECUARIO / 1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 6'317.060
TOTAL			\$ 6'317.060

JOSE GILBERTO CARDENAS BARÓN
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo

Proyectó. Nayibe A. [Firma]

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"**